

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33890 *EXTERIOR 2002, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 209/2011, dimanante de autos número 120/11, a instancia de don José Javier Iglesias Rodríguez contra Exterior 2002, Sociedad Limitada, en la que con fecha 18 de octubre de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Exterior 2002, Sociedad Limitada, con CIF B91152322, en situación de insolvencia por importe de 15.000 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de octubre de 2011.- La Secretaria judicial. Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A110076750-1